



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4957

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION EXTRAORDINARIA NO. 37-2022

3 Sesión extraordinaria No. 37-2022 celebrada por el Concejo Municipal de la
4 Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el jueves 24 de febrero del dos mil
5 veintidós, a las dieciocho horas y treinta y tres minutos con la Asistencia de los
6 **Regidores Propietarios:** Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro
7 Jiménez; Francisco Arias Sandoval; Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez
8 Matarrita. Los **Regidores Suplentes:** Eliana Paola Sáenz Salazar; Karen Rocío Arias
9 Salazar; Leticia Brenes Barrantes; Ana Cristina Suarez Benavides, Vincer Sánchez
10 Gutiérrez. Los **Síndicos Propietarios:** Silvia María Arias Salas; Ana Lorena Ledezma
11 Fonseca; Kattia Chaves Esquivel; Brandon José Mora Carballo; Henry Alb. Alfaro
12 Conejo; Marco Vinicio Moreira Aguilar. **Síndicos Suplentes:** José Luis Ardón Alfaro;
13 Jessenia P. Zarate Hernández; Patricia Lorena Blanco Arroyo, Hugo A. Sánchez
14 Solórzano, Laura Ma. González Víquez. **Secretaria del Concejo Municipal:** Fanny
15 Campos Chavarria. **Alcalde Municipal:** Ing. Víctor Hidalgo Solís

16 **ORDEN DEL DÍA**

17 I. Rendición de Cuentas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
18 Santa Bárbara

19 **ACUERDO No. 1804-2022**

20 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez,**
21 **Francisco Arias Sandoval, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez**
22 **Matarrita, acuerdan por unanimidad: Aprobar el orden del día.**

23 **El Presidente, Mario Camacho Muñoz,** sugiere mientras los compañeros del Comité
24 de Deportes alistan el material para su presentación, que se altere el orden del día para
25 poder leer una moción que presenta el señor Alcalde Municipal.

26 **ACUERDO No. 1805-2022**

27 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez,**
28 **Francisco Arias Sandoval, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez**
29 **Matarrita, acuerdan por unanimidad: Aprobar alterar el orden del día para poder**
30 **conocer la moción por parte del señor Alcalde Municipal”.**



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4958

1 A.- El Alcalde Municipal, Ing. Víctor Hidalgo Solís, presenta la siguiente moción: “(....)
2 Se somete a la consideración del pleno, la moción que formula el Sr. Alcalde Municipal,
3 Ing. Víctor Hidalgo Solís, que textualmente dice:

4 ASUNTO: USO DEL PARQUE PARA FERIA DEL AGRICULTOR

- 5 1. Que actualmente este gobierno local se encuentra realizando obras en la vía
6 pública, exactamente en la Calle 2, entre las Avenidas 4 y 6, frente al campo
7 ferial del distrito central, con el objeto de mejorar la infraestructura vial de la zona.
8 2. Que estas reparaciones impiden el acceso al campo ferial, lugar donde
9 habitualmente todos los sábados se realiza la Feria del Agricultor.
10 3. Que el 23 de febrero del año en curso, recibí el oficio No. CACSTB20220003-06
11 suscrito por el Gerente del Centro Agrícola Cantonal de Santa Bárbara Sr. Enzo
12 Molinari que dice: “(....)

13 “(....)





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4959

1 4. Que es de interés para esta Alcaldía que la Feria del Agricultor pueda celebrarse
2 y no producir afectación alguna a los honorables Agricultores del Cantón.

3 **POR LO TANTO MOCIONO PARA:**

4 **PRIMERO:** Otorgar el permiso al Centro Agrícola Cantonal de Santa Bárbara para
5 realizar la Feria del Agricultor en el Parque Aristides Murillo, los días 26 de febrero y 5
6 de marzo, en un horario del 5 am a 3:00 pm, permitiéndoles el ingreso para acomodar y
7 realizar los preparativos correspondientes, el viernes previo (25 de febrero y 4 de
8 marzo), a las fechas señaladas.

9 **SEGUNDO:** Deberá el representante del Centro Agrícola Cantonal de Santa Bárbara
10 gestionar los permisos correspondientes ante las demás instancias públicas.

11 **ACUERDO No. 1806-2022**

12 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez,**
13 **Francisco Arias Sandoval, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez**
14 **Matarrita, acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:**

15 **1. Dispensar de Comisión**

16 **2. Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Municipal a saber:**

17 **PRIMERO:** Otorgar el permiso al Centro Agrícola Cantonal de Santa Bárbara
18 para realizar la Feria del Agricultor en el Parque Aristides Murillo, los días 26
19 de febrero y 5 de marzo, en un horario del 5 am a 3:00 pm, permitiéndoles el
20 ingreso para acomodar y realizar los preparativos correspondientes, el viernes
21 previo (25 de febrero y 4 de marzo), a las fechas señaladas.

22 **SEGUNDO:** Deberá el representante del Centro Agrícola Cantonal de Santa
23 Bárbara gestionar los permisos correspondientes ante las demás instancias
24 públicas.”.

25 **B.- La Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Sra. Candy**
26 **Trigueros Gutiérrez,** da las gracias por el espacio brindado. A continuación, presenta
27 al Sr. Rafael Ugalde González, quien iniciará con la presentación de la Rendición de
28 Cuentas del Comité Cantonal de Deportes.



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4960

El Tesorero del Comité, Sr. Rafael Ugalde González, expresa su agradecimiento, y menciona que a continuación dará una amplia explicación acerca de la labor que ha realizado del Comité durante el periodo del año 2021.



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

CCDRSBH

Santa Bárbara, 18 de enero del 2022

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Santa Bárbara

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo y deseo de éxitos en todas sus funciones. Por medio del presente informe, les comunicamos el acuerdo tomado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara de Heredia, en su sesión ordinaria N° –2021 del día 20 de julio de 2022 en la cual se aprobó el informe de ejecución de labores, para el periodo correspondiente al primer semestre del año 2021.

Egresos

PROGRAMA 1

Para el programa N° 1 del Plan Operativo correspondiente al año 2021, aspectos relacionados al manejo administrativo del Comité de Deportes y Recreación de Santa Bárbara. Para este aspecto, se debe indicar que, de las cinco metas propuestas, se cumplió con cuatro, conforme al planteamiento establecido. El monto invertido para el año 2021, ha sido de €7.063.647,87.

En este apartado, se le dio continuidad a la propuesta para contar con: una persona que fungiera como asistente administrativo, un asesor en la parte contable, en cumplimiento permanente con las normativas establecidas por Contraloría, contar con los suficientes suministros de oficina necesarios, cubrir con el mantenimiento y mejora del equipo informático, y adquirir una computadora portátil, para el adecuado funcionamiento administrativo del CCDRSB, en todo lo relacionado a los servicios brindados.



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4961



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

La eficiencia de este programa fue del 67,7% para los objetivos operativos y un 100% en los objetivos de mejoras.

PROGRAMA 2

Este programa, se aplica a los servicios comunitarios de carácter deportivos, especificado en 12 metas. Se debe hacer mención al establecimiento de las siguientes metas:

- Contar con un funcionario permanente.
- Brindar el mantenimiento de instalaciones.
- Colaboración con el deporte
- Apoyar a las ligas menores en competencias locales.
- Dar colaboración a todo lo relacionado con Juegos Nacionales.
- Propiciar canales de comunicación con la comunidad.
- Apoyar al deporte mediante la contratación de gestores deportivos.
- Apoyar a los Sub Comités mediante los recursos generados por alquileres.
- Capacitar a entrenadores deportivos.
- Propiciar actividades con adultos mayores.
- Mejorar los equipos de mantenimiento de instalaciones deportivas.
- Compra de brazos y aros de básquet y colchonetas de atletismo.

En todas las anteriores metas, se ha cumplido con los objetivos propuestos en porcentajes significativos, con el atenuante de las dificultades para el regreso a las actividades de varias disciplinas. El monto invertido durante este periodo del 2021, ha sido de Q\$55.171.890,59. Para dicho lapso de tiempo, el superávit presupuestario fue de Q\$8.976.208,50.

En este programa, se debe resaltar el apoyo a todas las diferentes disciplinas deportivas, a pesar de que producto de la pandemia, se han tenido que suspender o posponer muchas de las actividades que normalmente se efectuaban. La ayuda en mucho se ha enfocado en la



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4962



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

mejora de instalaciones, utilizadas por diferentes deportes, así como compra de implementación deportiva, pago de terapias físicas para atletas lesionados.

Se debe resaltar que el Comité continuo con el pago de los servicios eléctricos, para entrenamientos y partidos, de casi todas las canchas de futbol del cantón, como una manera de colaborar con los subcomités Distritales. De igual forma, se realizaron los pagos correspondientes a los alquileres de instalaciones deportivos, para la disciplina del voleibol masculino y el basquetbol.

En este programa se obtuvo para las 12 metas establecidas, una eficiencia del 100% en los objetivos operativos y un 67% en los objetivos de mejoras.

PROGRAMA 3

Con el programa N° 3 del Plan Operativo del 2021, denominado como proyectos de inversión, para el desarrollo del deporte y la recreación, especificado en 12 metas, que involucran a todas las comunidades del cantón. Según el siguiente detalle:

- Colocación de red perimetral en cancha de San Pedro.
- Colocación de zacate sintético en un área de la cancha de San Juan.
- Colocación de malla perimetral en cancha de Jesús.
- Cambio de iluminación en cancha de San Bosco.
- Remodelación de piso y estructura de la cancha multiuso y colocación de malla en Zetillal.
- Colocación de zacate sintético en cancha de Birri, áreas pequeñas.
- Construcción de cancha de futbol 5, mejoras en la iluminación de las canchas.
- Mejoras en el Estadio Carlos Alvarado: colocación de zacate sintético en áreas, ampliación de iluminación de pista y construcción de gimnasio municipal.
- Mejoras en las instalaciones de diferentes gimnasios del cantón.



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4963



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

La inversión para el año 2021, fue de \$45.595.489,63, quedando un superávit presupuestario de \$21.969.028,41.

En este programa, se generó un 77% en el detalle de metas operativas. Se realizó un avance significativo en esta meta para el primer semestre del año 2021. Lo anterior, debido a la postergación de Juegos Nacionales, así como otras diferentes competiciones deportivas provinciales y nacionales. Todo eso, se aprovechó para inyectar recursos y cumplir con 12 de las 15 metas, de acuerdo a las posibilidades existentes.

Es así como se logró ejecutar las metas de:

San Juan





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4964



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4965



Jesús

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4966



COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com



El Roble





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4967

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

Birri



San Pedro





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4968



San Bosco

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4969



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

Lo referido a las mejoras dentro del estadio Carlos Alvarado, se logró el cambio de las áreas pequeñas de la cancha del estadio.





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4970



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

Así como el cambio del zacate sintético de la cancha techada, proyecto muy importante por los entrenamientos de ligas menores de fútbol y otros deportes.





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4971



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

Para mayor comodidad en los camerinos del estadio, se realizaron trabajos de modo que quedaron solo dos, con una dimensión del doble de los que anteriormente se utilizaban.



Dicha ampliación de camerinos, hizo que se tuviera que realizar una construcción adicional, tanto de la bodega, como de la oficina del Comité.



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4972



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4973



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com



También se pudo efectuar mejoras en el alumbrado dentro del estadio, lo que permite tener una seguridad.

Adicionalmente, se pudieron efectuar mejoras en diferentes gimnasios alrededor del cantón, que corresponden a infraestructura educativa y que son utilizados por los grupos deportivos del cantón y otras instalaciones, para el desarrollo de sus actividades, en vista de la carencia



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4974



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

de un gimnasio municipal. De esa forma, se inyectaron recursos El Gimnasio de la Escuela de San Juan y local de la Asociación Deportiva Barbareña.





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4975



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com



En resumen, para este programa, durante el primer semestre del presente año, se lograron ejecutar 7 de las metas que se establecieron dentro del Plan Operativo Anual del 2021.

Ingresos

Con respecto a los ingresos del Comité, los mismos provienen en su totalidad, de los aportes municipales (€103.854.771,28), aportes de índole ordinarios, se tuvo un superávit libre del Comité de €12.311.735,79 y superávit específico de €10.600.000,00. Se cerró el año 2021, con un saldo de la cuenta de €24.345.299,81.

En la parte de los ingresos no tributarios, detalle específico que proviene de los alquileres de instalaciones deportivas, el monto recaudado para el periodo 2021, ha sido de €2.990.000,00. En lo que respecta a los subcomités, el monto recaudado fue de €2.419.800,00.



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4976



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

Durante el año 2021, se hizo todo lo necesario para que todas las metas establecidas, fueran en concordancia con el Plan Operativo Anual. Por tanto, nunca hubo un desajuste en el saldo de ningún rubro presupuestario. Se hicieron modificaciones para trasladar montos de un concepto a otro, cuando se presentaron circunstancias diferentes a lo establecido originalmente, en el periodo, según lo dictan las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República N° 4.3.10 y N° 4.3.11.

Todas las tomas de decisión, fueron acordadas en sesión de Junta y siempre contando con el criterio contable respectivo, de modo que no se ocasionara ningún desajuste presupuestario. Así mismo, toda la información en las fechas que correspondían, se remitió tanto a la Municipalidad, como a la Contraloría General de la República.

Siempre se mantuvo al día, el pago de las obligaciones obrero-patronales y la póliza de Riegos del Trabajo, las pólizas de protección dentro de las instalaciones del estadio, para los usuarios, así como el salario al gestor deportivo y a los personeros de mantenimiento y asistencia administrativa, dentro del tiempo estipulado. También la cancelación de los servicios públicos, en este caso el pago de la electricidad, internet, servicio telefónico, así como el pago del agua, en verano para el riego de las canchas que así lo ameritan.

Cualquier erogación, siempre contó con el acuerdo de la sesión respectiva, también con las cotizaciones de respaldo para sustentar el pago y su correspondiente factura, en cumplimiento con lo solicitado, para el manejo de la tesorería y la contabilidad.

ENTREGA DE RECURSOS

Para el 2021, se continuo con la entrega de fondos de caja chica para cada subcomité, con la finalidad de solventar los gastos administrativos que se necesitan para el funcionamiento de los mismos. Amparados a la normativa pertinente y siguiendo con las modificaciones en las disposiciones de la Contraloría General de la República.



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4977



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951
ccdrsb.2016@gmail.com

Otra medida establecida para el apoyo a los subcomités distritales y que se le dio continuidad, el pago de los servicios eléctricos de las canchas de fútbol, por parte del CCDR.

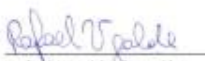
Se continuó poniendo a disposición de los subcomités distritales, los montos provenientes de los acumulados de alquileres de sus canchas, incorporándolos dentro de los detalles presupuestarios, y procurando que no sobrepasen las partidas presupuestarias establecidas.

En el plano de la recreación, se tenían previstas actividades con niños, adultos mayores y población en general, en coordinación con diferentes entes comunales, algunas se pudieron efectuar, básicamente con la población mayor de edad.

ASPECTOS ADICIONALES

En el 2021 quedó pendiente el poder concretar el conveniente de utilización de las instalaciones del Centro Turístico Guachipelines. En vista de la carencia de instalaciones deportivas a todo el cantón, se hace una gestión de suma importancia. No se ha podido llegar a un finiquito satisfactorio de este tema, dado el poco interés de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Bárbara.

Atentamente;


Rafael Ugalde González
Tesorero



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO SEMESTRE 2021**
Información de proyectos de inversión pública

Al cierre del 31 de Diciembre de 2021, no tenemos ningún proyecto de inversión pública que por su monto debe suministrar información al ente Contralor, según lo dispuesto en la Norma 4.2.14 de las NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO N-1-2012-DC-DFOE.





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4978

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PLAN OPERATIVO ANUAL
2021
MAYORÍA DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
PROCESO DE DESARROLLO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo: Desarrollar los deportes y recreación en la población, mejorando la calidad de vida y promoviendo la salud física y mental.

Procedimiento: Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL		INDICADORES DE LA META				VALORES OBJETIVO		VALORES REAL		VALORES REAL		VALORES REAL	
CATEGORIA	DESCRIPCION	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR REAL	VALOR REAL	VALOR REAL	VALOR REAL	VALOR REAL	VALOR REAL	VALOR REAL	VALOR REAL
Deporte	Práctica de deportes	Número de personas que practican deportes	Personas	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Recreación	Práctica de recreación	Número de personas que practican recreación	Personas	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
TOTAL				2.000.000,00		2.000.000,00		2.000.000,00		2.000.000,00		2.000.000,00	
Porcentaje de cumplimiento				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de inversión				100%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de ejecución				100%		10							



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4979

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



INstituto de Investigación en Matemáticas
 Consejo Superior de Investigaciones Científicas
 2015
 MATHEMATICAL PROGRAMMING
 PROGRAMMA DI MATEMATICA
 2015

CATEGORIA DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL				OBJETIVOS ESPECÍFICOS				INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				RECURSOS ASIGNADOS				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE AVANCE
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO	1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la protección ambiental en el sector agropecuario.	2. Identificar los principales factores que afectan la efectividad de las políticas de protección ambiental.	3. Analizar el impacto de las políticas de protección ambiental en la producción agropecuaria.	4. Proponer medidas de mejora para fortalecer la efectividad de las políticas de protección ambiental.	5. Realizar un estudio de caso sobre la implementación de una política de protección ambiental en una finca agropecuaria.	6. Elaborar un informe final sobre los resultados de la investigación.	7. Presentar los resultados de la investigación a la comunidad académica y profesional.	8. Publicar los resultados de la investigación en una revista especializada.	9. Realizar una conferencia de prensa sobre los resultados de la investigación.	10. Realizar una serie de talleres de capacitación para los productores agropecuarios.	11. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las organizaciones agropecuarias.	12. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades locales.	13. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades nacionales.	14. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades internacionales.	15. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos internacionales.	16. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos no gubernamentales.	17. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos de cooperación internacional.	18. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos de cooperación técnica.	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO	1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la protección ambiental en el sector agropecuario.	2. Identificar los principales factores que afectan la efectividad de las políticas de protección ambiental.	3. Analizar el impacto de las políticas de protección ambiental en la producción agropecuaria.	4. Proponer medidas de mejora para fortalecer la efectividad de las políticas de protección ambiental.	5. Realizar un estudio de caso sobre la implementación de una política de protección ambiental en una finca agropecuaria.	6. Elaborar un informe final sobre los resultados de la investigación.	7. Presentar los resultados de la investigación a la comunidad académica y profesional.	8. Publicar los resultados de la investigación en una revista especializada.	9. Realizar una conferencia de prensa sobre los resultados de la investigación.	10. Realizar una serie de talleres de capacitación para los productores agropecuarios.	11. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las organizaciones agropecuarias.	12. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades locales.	13. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades nacionales.	14. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades internacionales.	15. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos internacionales.	16. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos no gubernamentales.	17. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos de cooperación internacional.	18. Realizar una serie de reuniones de trabajo con los representantes de las autoridades de organismos de cooperación técnica.	

PLAN OPERATIVO ANUAL
Comité Central de Deportes y Recreación de la Junta Boliviana de Herederos
1961
ANÁLISIS DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE INVESTIGACIONES

[Signature]
Deputy Assistant Secretary
Regional



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

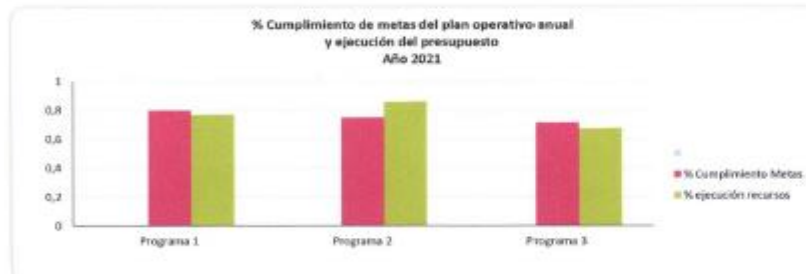
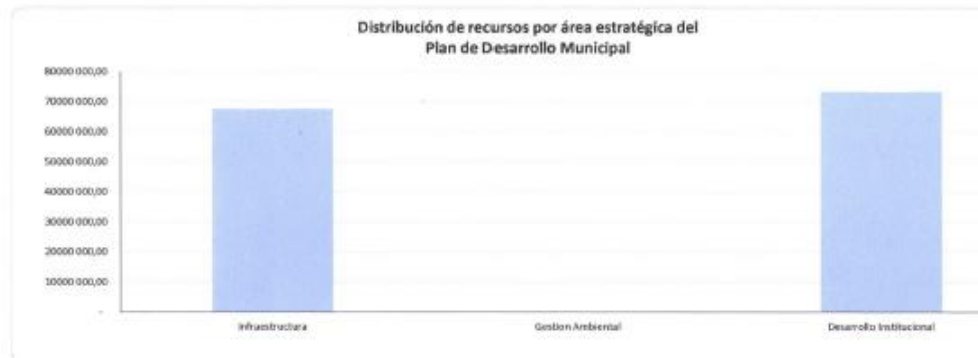
MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4983



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara de Heredia
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
2021

ÁREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura	-	-	67 564 518,04	-	67 564 518,04	46%
Gestión Ambiental	-	-	-	-	-	0%
Desarrollo Institucional	9 176 806,71	64 148 099,09	-	-	73 324 904,80	52%
TOTAL	9 176 806,71	64 148 099,09	67 564 518,04	-	140 889 422,84	
%	7%	46%	48%	0%		





Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4984



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara de Heredia
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	75%	75%	33%	33%	50%	50%
Programa II	56%	28%	50%	50%	54%	33%
Programa III	37%	36%	0%	0%	34%	33%
General (Todos los programas)	56%	46%	28%	28%	35%	29%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2021

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara de Heredia
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	100%	100%	67%	100%	80%
Programa II	100%	67%	100%	100%	100%	75%
Programa III	100%	77%	0%	0%	100%	71%
General (Todos los programas)	75%	61%	50%	42%	75%	57%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2022

Luego de una serie de comentarios al respecto, el presidente del Concejo les da las gracias por la presentación, agradeciéndoles todo el trabajo que han realizado y el esfuerzo de todos por llevar a cabo el trabajo encomendado, aún cuando no es remunerado y eso es de admirar.

ACUERDO No. 1807-2022

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez, Francisco Arias Sandoval, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita, acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el Informe de



Acta N°37-2022

Fecha: 24/2/2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 4985

1 **Labores periodo 2021, presentado por el Comité Cantonal de Deportes y**
2 **Recreación de Santa Bárbara”.**

3 Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y dieciocho minutos, el señor
4 Presidente, Sr. Mario Camacho Muñoz, da por concluida la sesión. -----

5

6

7

8

9

Secretaria

Presidente